

COMUNICADO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

IQUIQUE, 10 de junio del 2020.

Estimada Comunidad Universitaria:

Junto con saludar y esperando que todas y todos se encuentren bien junto a sus familias, queremos informar cual será el protocolo para el reporte de casos confirmados de Covid-19 al interior de la Universidad y de aquellos que están en contacto estrecho con ellos.

La forma de reportarlos será la siguiente:

1.- Para los funcionarios y funcionarias que se encuentran realizando labores presenciales y:

- a) Que sea diagnosticado con Covid-19 positivo o presente los síntomas asociados al virus.
- b) Que tuvo contacto estrecho con un caso positivo, es decir: ha estado en contacto con un caso confirmado para Covid19, entre 2 días antes y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. Y que además cumple con alguna de las siguientes condiciones:
 - Ha mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara a menos de 1 metro
 - Ha compartido un espacio cerrado por dos o más horas
 - Pernocte o viva en el mismo lugar
 - Haya viajado en cualquier medio de transporte a menos de un metro del enfermo

Deberá informar a RRHH a través de correo electrónico covidrrhh@unap.cl con el asunto "**Caso Covid19**", o llamar al fono +56978573728, lo que permitirá activar el protocolo al interior de la Universidad, y recibir las orientaciones correspondientes.

2.-Para funcionarios y funcionarias que se encuentran realizando labores a través de teletrabajo:

Que sean diagnosticados con Covid-19 positivo o un familiar o persona de su entorno directo. Deberá informar a RRHH a través de correo electrónico covidrrhh@unap.cl el asunto "**Caso Covid19**", o llamar al fono +56978573728, en el cuál recibirá las orientaciones que correspondan.

La Dirección de Recursos Humanos mantendrá la confidencialidad de la identidad del afectado, en todo momento. Solo se comunicará a la Jefatura directa el periodo de licencia del funcionario o funcionaria para justificar su ausencia laboral.

Hacemos un llamado al autocuidado, a respetar y cumplir las medidas adoptadas por el gobierno, con el fin de combatir esta pandemia.

Atentamente,

Dirección de Recursos Humanos